

Investigaciones sobre la incompetencia gramatical de los estudiantes universitarios de México

Research on the grammatical incompetence of university students in Mexico

Gisela Aquilea Diez Irizar^{1*}
Beatriz Herrera Sánchez¹
Jesús Alejandro Flores Hernández¹

¹Universidad Autónoma del Carmen, Campeche, México.

*Autor por correspondencia: Correo electrónico: gdiez@pampano.unacar.mx

RESUMEN

La incompetencia gramatical de los estudiantes universitarios de México afecta sus escritos en lengua materna. Los docentes de varias instituciones universitarias del país preocupados por esta realidad han realizado indagaciones al respecto con resultados coincidentes. En este artículo se realizó un análisis de dichas investigaciones y las propuestas que hacen los autores para solucionar los problemas detectados. Se llega a la conclusión de que las propuestas efectuadas no han traído consigo resultados satisfactorias y se mantiene la misma problemática.

Palabras clave: Incompetencia gramatical; Competencias lingüísticas; Textos académicos; Categorías léxicas del español

ABSTRACT

The grammatical incompetence of Mexican university students affects their writings in their mother tongue. Teachers from various university institutions in the country, concerned about this reality, have made inquiries in this regard with matching results. In this article, an analysis of these investigations and the proposals made by the authors to solve the problems detected was made. It is concluded that the proposals made have not brought satisfactory results and the same problem remains.

Keywords: Grammatical incompetence; Linguistic competences; Academic texts; Spanish lexical categories

Recibido: 10/02/2019

Aceptado: 05/05/2019

Introducción

Actualmente los estudiantes universitarios de México no tienen desarrolladas las competencias lingüísticas desde el punto de vista gramatical que les permita redactar un texto con la calidad necesaria, un producto final en el que no existan dificultades de concordancia entre categorías léxico-funcionales, en el uso de los tiempos verbales, y en la sintaxis, entre otros aspectos.

Debido a lo expresado anteriormente hay una llamada de urgencia entre los especialistas para lograr que los futuros profesionales escriban correctamente, como lo exige la competencia genérica de comunicación oral y escrita en lengua materna que se imparte en las universidades mexicanas y, sobre todo, para lograr la competencia gramatical en lengua española que demanda un profesional del siglo XXI.

Al respecto, en la historia de la educación las propuestas curriculares y educativas se han modificado en dependencia del desarrollo tecnológico en los distintos modos de producción existentes. La entrada de las

TIC en la enseñanza plantea un cambio en el paradigma educativo pues demanda una formación acorde con la sociedad del conocimiento (Forero de Moreno, 2009).

Por ende, los nuevos tiempos y la sociedad del conocimiento exigen nuevas formas de enseñar y aprender puesto que el proceso cognitivo se debe llevar a cabo con responsabilidad para que sea verificado y evaluado. Todo ello implica un estilo diferente de afrontar la relación entre docente-estudiante, un nuevo rol en el que el segundo sea responsable de su propio aprendizaje guiado por el primero.

De este modo, son necesarias alternativas de enseñanza en las que se establezca una relación entre los objetivos lingüísticos de aprendizaje para el desarrollo de la competencia gramatical de los estudiantes de los primeros semestres de las universidades mexicanas, y las habilidades tecnológicas que dichos estudiantes poseen ya que, hasta el momento, todos los esfuerzos que se han realizado en la modalidad presencial tradicional para el progreso de esta competencia –como se analizará en este texto- no han sido suficientes.

Los docentes de varias instituciones universitarias de Méjico -preocupados por la incompetencia gramatical de los estudiantes universitarios- han realizado indagaciones al respecto con resultados coincidentes. En este artículo se realiza un análisis de dichas investigaciones y las propuestas que hacen los autores para solucionar los problemas detectados.

Desarrollo

Tradicionalmente los contenidos gramaticales de lengua española se han enseñado en las escuelas de México de manera memorística y disfuncional, por lo que los estudiantes transitan por los niveles de enseñanza y llegan a la Universidad sin tener un conocimiento sólido y consecuente sobre el empleo de las categorías léxicas del español en el texto (sustantivo, adjetivo, adverbio, verbos, pronombres), ni cómo estas funcionan dentro de las partes de la oración (sujeto, predicado, complementos).

Esto ocasiona que la redacción por parte de los estudiantes en el nivel universitario sea deficiente e inmadura; en la mayoría de los casos no hay una escritura reflexiva y analítica sobre cómo los elementos dentro de la oración se concatenan y relacionan, lo que trae como consecuencia que los errores gramaticales abundan en sus textos académicos.

En México los contenidos gramaticales son presentados desde la enseñanza básica, como consta en los programas de español de 5to y 6to (Secretaría de Educación Pública, 2011, p. 56), en los que se fundamenta que al tener mayores conocimientos de gramática, entre otros aspectos de la lengua materna, se mejoran las capacidades de los niños para leer, escribir, hablar y escuchar. No obstante, la realidad es otra, pues estos conocimientos no se han aprehendido de la forma esperada.

Moreno de Alba (1999), prestigioso lingüista mexicano, muestra su preocupación acerca de la lengua materna y su aprendizaje.

Deberíamos todos presionar al Estado para que se responsabilice con la reorganización total de la enseñanza media superior en todo el país. Debería discutirse el lugar que debe concederse (...) a la formación filológica de los estudiantes, (...) como herramienta indispensable para la adquisición de todos los demás conocimientos. (p. 102)

Y es que redactar un texto en español, desde el más sencillo como puede ser una carta, o un mensaje por correo electrónico, al más complejo como lo es un ensayo, lleva implícito el estudio de su contenido para precisar la idea central, el tipo de texto y la estructura que posee, y los tipos de párrafos; el conocimiento de la relación entre los elementos gramaticales para lograr que las ideas sean claras, tengan cohesión, y coherencia; y el uso correcto de la ortografía. La escritura es de todas las habilidades la más compleja por todo lo anterior, pues como dicen Creme y Lea (2003, p.13) “significa aprender”.

Con respecto a su enseñanza a través de los niveles educativos estos procesos se han distribuido para ser instruidos y ejercitados, y así desarrollar de forma correcta y eficaz la comunicación. Pero, como señala Basulto (2005): “En general es insuficiente la enseñanza escolar que recibimos en materia de comunicación” (p.15). Esto se hace evidente en las aulas universitarias donde los estudiantes demuestran desconocimiento de los procesos para realizar una redacción de calidad, y de los contenidos gramaticales básicos para la comunicación efectiva de sus ideas en los textos escritos.

En los últimos diez años esas deficiencias han sido tema de investigaciones en diferentes universidades mexicanas que han culminado en libros, capítulos y artículos que, en la mayoría de los casos, reconocen la problemática, pero carecen de propuestas para resolverla a partir de la enseñanza presencial tradicional con estudiantes con habilidades tecnológicas.

En la Universidad de Guadalajara, Fregoso (2007) analiza las dificultades que tienen los estudiantes de licenciaturas y maestrías de las carreras Odontología, Nutrición y Contaduría en la redacción, y toma como muestra 126 estudiantes de ambas modalidades. La investigación es de tipo exploratoria descriptiva, con un diseño no experimental, con base en el análisis de los textos académicos de los estudiantes para cada una de las materias en el periodo de 2005-2006.

El autor examina varios aspectos o tópicos de la redacción, y en el nivel gramatical efectúa el análisis y la tabulación del comportamiento de los textos sobre la base de determinados rubros: las conjugaciones verbales en los tiempos simples y compuestos, las formas no personales del verbo (infinitivo, participio y gerundio), la voz activa y la pasiva, los verbos regulares e irregulares. Además, el empleo correcto de los sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, pronombres, conjunciones y preposiciones; la práctica de empleo de sinónimos y antónimos para enriquecer el vocabulario, es decir, que el estudiante fuera capaz de establecer las relaciones en la cadena hablada a partir de la redacción de la estructura básica sujeto-predicado; la combinación correcta entre los signos, la extensión con la cantidad de palabras, la concordancia, la construcción correcta de enunciados compuestos.

Consecuente con sus planteamientos el investigador insiste en la necesidad de una apremiante intervención para remediar estos problemas en estudiantes de ambas modalidades de estudio, pero no ofrece una alternativa de solución.

Hernández (2007) publica un ensayo que versa sobre la redacción universitaria, una tarea inacabada, a partir de sus experiencias como docente de la materia de tronco común (redacción en lengua materna), de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de México, campus Azcapotzalco. Reflexiona sobre lo que está aconteciendo con la redacción de los estudiantes universitarios, y sobre el papel que deben desempeñar los docentes de las materias de las especialidades de las diferentes carreras como apoyo al trabajo de los maestros de Español en la habilidad de escritura.

La autora considera que tanto las redes sociales como los medios de comunicación masiva, en específico la televisión, se encargan de transmitir información al joven que ya no necesita de la lectura para obtenerla, lo que resulta dañino para el desarrollo de la habilidad lectura. La investigadora no tiene en cuenta el aprendizaje ubicuo como una forma más de conocimiento para el sujeto que busca información fuera del contexto académico.

Por otra parte, Hernández resalta que los alumnos llegan a la Universidad con un desconocimiento de la lengua materna desde los niveles básicos, “(...) nos enfrentamos al retraso enorme que ellos traen de información gramatical de sus grados anteriores” (p. 80). Como las causas de ello menciona la forma de enseñar gramática en los niveles educativos que anteceden a la Universidad: memorística, disfuncional, repetitiva, sin analizar los contenidos gramaticales dentro de un texto y su influjo en la claridad y cohesión del este; y enfatiza que nunca practican realmente la redacción y que los textos escritos por los estudiantes no son revisados por el docente para que les sirva de retroalimentación.

Refiere, además, que estos estudiantes están a cargo de docentes de la enseñanza media y media superior que no investigan, que no redactan artículos y que por tanto son incapaces de mostrar un patrón de referencia, una gramática contextualizada, pues copian y pegan lo escrito por otros, generalmente de internet.

Finaliza su ensayo con tres propuestas de acciones básicas y necesarias para el nivel de enseñanza con el objetivo de enfrentar la situación de los estudiantes: involucrar a los docentes de todas las materias en el rescate de una conciencia lingüística en el estudiante en las labores de escritura con tareas, y cronogramas para la revisión de borradores y la retroalimentación de sus textos; enviar por parte de los docentes de las diferentes asignaturas a los de Español las lecturas de sus especialidades para que puedan ser analizadas desde el punto de vista lingüístico con los estudiantes, como una práctica de vocabulario y de estudio de la sintaxis apropiada para cada tipo de texto; convocar a una junta de todos los maestros en la que se tomen acuerdos de unificación de criterios y conceptos, y otras alternativas.

Consideramos que los análisis efectuados por Hernández son acertadas puesto que el objetivo es que el estudiante sepa redactar textos de todo tipo para cualquier especialidad, por lo que la labor conjunta es necesaria. Sin embargo, en la búsqueda de los resultados de sus propuestas no se ha encontrado otro artículo que refleje si estas se aplicaron y qué resultados se obtuvieron.

Los miembros de la Academia de Estudios Lingüísticos y Literarios de la Universidad Autónoma del Carmen, preocupados por los errores de redacción que cometen constantemente los estudiantes de los primeros semestres, se propusieron realizar una investigación para detectar los más frecuentes. Aplicaron una prueba diagnóstica en el mes de agosto del año 2008 a una muestra de 413 estudiantes, representativos del primer semestre de todos los programas educativos de la Universidad.

Como una de las derivaciones de dicha investigación publicaron en la revista *Acalán*, de la Universidad Autónoma del Carmen, el artículo *¿Saben escribir nuestros estudiantes universitarios?* (Diez, Hernández y Reyes, 2009), donde refieren entre los problemas más frecuentes los siguientes: incorrecta concordancia sustantivo-adjetivo (5,74%), incorrecta concordancia sujeto-verbo (4,1%), desconocimiento de la estructura sujeto-predicado (24,55%), uso incorrecto del gerundio (3,01%), uso indebido de los tiempos verbales (6,58%), empleo incorrecto de los pronombres personales (2,46%), y elipsis de categoría gramatical (53,56%). Como puede observarse, esta última fue la más recurrente y la que afecta a la cadena hablada u oración ya que omitir alguna categoría puede provocar cambio de sentido de lo que se desea expresar y en el peor de los casos, incomprensión del texto (p. 18).

A partir de los datos obtenidos, los investigadores elaboraron y publicaron en la página web de la Universidad un manual o cuadernillo con un resumen de los contenidos teóricos necesarios e indispensables para la redacción de un texto, al que pusieron por título *Herramientas del idioma*. El éxito en la palabra escrita (Diez, Hernández y Reyes, 2011), texto básico para los primeros semestres de todas las especialidades en el taller de comunicación oral y escrita, competencia genérica.

En el año 2011 se efectuó un diagnóstico de las habilidades lingüísticas de los estudiantes de preparatoria aprobados para ingresar a las universidades del área metropolitana de la ciudad de México, auspiciado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (González, 2013).

En dicho proyecto participaron 4351 estudiantes de once centros, siete públicos y cuatro privados. Se elaboró un examen de habilidades lingüística (EXHALING), una prueba de enfoque criterial cuyas derivaciones, ofrecidas en un informe, presentan un gran rigor científico y metodológico. El examen fue aplicado de septiembre a noviembre del año 2011, y los resultados salieron a la luz en el año 2013 en un libro.

Con relación al área de conciencia lingüística se señala que el EXHALING mide el nivel del alumno en cuanto a que “analiza y aplica conceptos básicos de gramática y de uso normativo que permiten desarrollar la conciencia lingüística indispensable para producir textos adecuados al ámbito académico” (Jurado, 2013), citado en González (2013, p. 124).

El capítulo dedicado al análisis de la conciencia lingüística estuvo a cargo de la investigadora-docente Irma Munguía Zaratain, quien plantea:

Para dar el paso a ser un usuario consciente del conocimiento lingüístico que posee el individuo, este tiene que realizar un ejercicio sistemático de estudio y reflexión metalingüística, tarea que, en general, la escuela ha asumido, puesto que es la institución dedicada, entre otros propósitos a desarrollar esa conciencia, aunque no siempre haya acertado en la selección de una metodología adecuada para lograrlo (González, 2013, p. 184).

Para la evaluación de la conciencia lingüística se tuvieron en cuenta los conocimientos gramaticales básicos en el desarrollo de la expresión escrita que fueron ejercitados en el transcurso de los niveles académicos ya que escribir en una lengua determinada conlleva a una reflexión de la norma, de lo establecido para esta en cuanto a la forma.

Acerca de los resultados, la especialista indica los márgenes de errores con ejemplos de los ítems seleccionados. Se manifiesta en el reporte de este capítulo que la dificultad promedio es 50, 13% “... la más baja en comparación con las de las otras habilidades evaluadas...” Munguía (citado en González, 2013, p. 191). Enfatiza que el nivel de conciencia lingüística de estos estudiantes es deficiente, lo que

provoca que no exista una redacción reflexiva y consciente, y aboga porque se entreguen estos resultados a los centros con el objetivo de que se recapacite al respecto y se tomen decisiones para su mejora.

Consideramos que el estudio es sumamente interesante y debe ser analizado no solo por los centros hacia donde se dirigirán los estudiantes, sino en todas las universidades mexicanas para que los docentes conozcan las dificultades que tienen los estudiantes, y puedan buscar alternativas de solución en los primeros semestres que coadyuven a un mejor aprendizaje y a una redacción consciente y competente.

Resulta interesante el artículo publicado por Fábila y Hurtado (2015), de la Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Zumpango, que posee una particularidad hasta el momento no tomada en cuenta, puesto que la mayoría de las investigaciones abordan las deficiencias gramaticales en pruebas diagnósticos, en exámenes, en redacciones, sin embargo, este texto profundiza más en el sentido de que derivado de una incompetencia lingüística se afecta la titulación de los estudiantes.

Los autores mencionan cómo los niveles educativos de enseñanza en México no han podido lograr el desarrollo de la competencia escritura en los estudiantes, y que muchos maestros de los niveles precedentes a la Universidad se han adaptado a esta incapacidad sin hacer nada al respecto. Se dieron a la tarea de investigar cuántas tesis de licenciatura en la modalidad presencial se habían realizado en la facultad de Psicología en el periodo de 2009 a 2011, y el resultado fue tan solo de 29, aunque no se da a conocer la cantidad de estudiantes a titularse en esos años.

Los resultados que arrojaron los ensayos y una encuesta, instrumentos que aplicaron, se resumen en: errores sintácticos en el momento de formar la oración y la concordancia; empleo de la primera persona plural en un texto académico; pobreza lingüística –término que expresan los autores para referirse a la creación de nuevas palabras o a su empleo de inadecuado (pleonismo, queísmo, entre otros). Aunque no especifican el por ciento en cada caso plantean que el 95% de los estudiantes tiene dificultades en el uso correcto de la sintaxis.

Fábila y Hurtado (2015) proponen “preparar cursos remediales sobre análisis y redacción de textos en las universidades (...) es forzoso implementar programas emergentes y reales de intervención para lograr una comprensión adecuada de lo que se lee, y no solo estrategias remediales” (pp. 253-254). Resumen que las incompetencias en la escritura provoca que los estudiantes no podrán hacer investigaciones y mucho menos redactar un texto argumentativo o analítico; además de que –según las encuestas aplicadas-, la opción de titularse por tesis no es la más demandada, sino otras como por aprovechamiento y el examen general de egreso de la licenciatura, comúnmente conocido por sus siglas Egel.

En las investigaciones consultadas el punto común es la necesidad de rescatar la conciencia lingüística para que el estudiante desarrolle la habilidad de escritura de forma consciente, reflexiva y eficaz a partir de una competencia gramatical. Sin embargo, hasta el momento no se ha encontrado un camino, una estrategia adecuada para erradicar la incompetencia gramatical en la redacción de textos académicos por los estudiantes universitarios de México por la vía tradicional: libros, cursos, talleres, exámenes, capacitación de docentes, lo que nos lleva a la propuesta de un aprendizaje significativo y contextualizado.

En el Informe Horizont 2016 (Johnson, Adams, Cummins, Estrada, Freeman y Hall, 2016), se plantea que la tecnología debe imperar en los espacios educativos y fuera de estos a través de plataformas en línea que propicien un aprendizaje en la escuela y en la casa como una propuesta de una modalidad diferente a las empleadas hasta el momento.

Por ello, si retomáramos el concepto de Munguía (2015) sobre el empleo de una gramática didáctica moderna, proponemos como una alternativa para un cambio en la modalidad de enseñanza-aprendizaje la creación de un curso en línea con el empleo de ...”ejercicios interactivos e inmediatamente el alumno recibirá la respuesta, correcta o incorrecta, según el resultado de su aplicación” (Diez, Herrera, Flores, 2016, p. 29), contextualizados los contenidos gramaticales en situaciones de la vida cotidiana en donde pueda observar el empleo de lo que está aprendiendo, y sobre todo, en un entorno educativo innovador, acorde con las exigencias de nuestro siglo.

Conclusiones

Los estudios realizados por diferentes investigadores mejicanos demuestran la importancia que tiene el tema de la enseñanza de la gramática como un recurso esencial para que los estudiantes puedan redactar de manera coherente, con cohesión y énfasis.

A pesar de los esfuerzos realizados para solucionar los problemas detectados en este orden persisten insuficiencias, pues aún no se ha logrado implementar un programa que de manera contextualizada y en correspondencia con los saberes de los estudiantes contribuya a ello.

Al respecto, se sugiere que para lograr una mejoría en los estándares de los resultados de los conocimientos gramaticales de la lengua materna en los estudiantes mexicanos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México debe ofrecer cursos de capacitación docente, proveer de bibliografía actualizada en dicha especialidad a los centros de educación superior, así como propiciar líneas de investigación que den como resultado propuestas de solución a la problemática nacional.

Referencias Bibliográficas

- Basulto, H. (2005). *¡Mejore su redacción!* Segunda edición. México: Trillas.
- Cremer, P. y Lea, R. (2003). *Escribir en la universidad*. Barcelona: Gedisa, S.A.
- Diez, G.A., Hernández, M.J. y Reyes, J.M. (2009). ¿Sabes escribir nuestros estudiantes universitarios? *Acalán*, 61, septiembre – octubre. Universidad Autónoma del Carmen, Campeche, México.
- Diez, G.A., Hernández, M.J. y Reyes, J.M. (2011). *Herramientas del idioma. El éxito en la palabra escrita*. Universidad Autónoma del Carmen. México: Colección UNACAR.
- Diez, G.A., Herrera, B. y Flores, J.A. (2016). Diseño de un curso en línea a través de la multimedia. Español para extranjeros: Editorial Académica Española, Alemania.
- Fábila, J.D. y A. Hurtado (2015). La tesis de licenciatura: imposibilidad por falta de habilidades redactoras. *Psicología y Ciencia Social*, 1, (2), diciembre, Recuperado de <http://dx.doi.org/10.22402/j.rdiplies.unam.1.2.2015.23.244-255>
- Forero de Moreno, I. (2009). La Sociedad del Conocimiento. *Revista Científica “General José María Córdova”*, 5 (7), 40-44. Bogotá, Colombia. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/476248849007.pdf
- Fregoso, G. (2007). Los problemas del estudiante universitario con la redacción. Un estudio de caso en los niveles de licenciatura y maestría. *Educación y desarrollo*, 7, octubre-diciembre, 110 – 122. Recuperado de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/7/007_Fregoso.pdf
- González, R.D. (2013). *Habilidades lingüísticas de los estudiantes de primer ingreso a las instituciones de educación superior del área metropolitana de la Ciudad de México*: ANUIES. Recuperado de <http://asambleaanui.es.iberomex.mx/wp-content/uploads/2013/11/Estudio-EXHALING-6-nov.pdf>
- Hernández, R. (2007). La redacción universitaria: una tarea inacabada. *Fuentes Humanísticas*, 19, (35), 25 – 63. México. Recuperado de <http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/328>
- Johnson, L.; Adams, S.; Cummins, M.; Estrada, V.; Freeman, A. y Hall, C. (2016). NMC Informe Horizon. Edición Superior de Educación. Austin, Texas: The New Media Consortium.
- Moreno de Alba, J.G. (1999). *El lenguaje en México*. México: Siglo XXI.
- Munguía, I. (2015). La ausencia de la formación gramatical en la enseñanza del español de México y sus efectos. *Ciencias Sociales y Humanidades*. No.79. Año 36. Julio-diciembre. México: Departamento de Filosofía, Área de problemas Lingüísticos de México. Iztapalapa.
- Secretaría de Educación Pública en México (2011). Programas de 5to y 6to grados. Recuperado de http://edu.jalisco.gob.mx/cepse/sites/edu.jalisco.gob.mx.cepse/files/sep_2011_programas_de_estudio_2011.guia_para_el_maestrossexto_grado.pdf